

OFICIO No. 1236-GA-2016

Tegucigalpa, M.D.C.,
02 de mayo de 2016

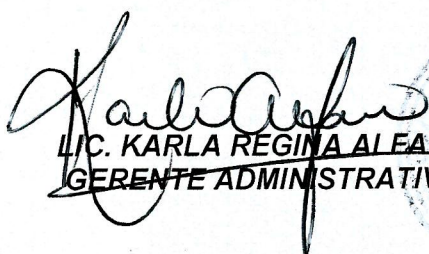
**ABOGADO
ISAAC GALLEGOS
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA
Su Oficina.**

Estimado Abogado Gallegos:

En atención al oficio No 140-UT-2016, de fecha 29 de abril de 2016 donde solicita información del Fideicomiso del mes de Abril 2016 con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Me permito comunicarle que la información contenida en el portal de transparencia en lo concerniente a lo del fideicomiso es la actualizada al mes de abril del 2016.

Atentamente,

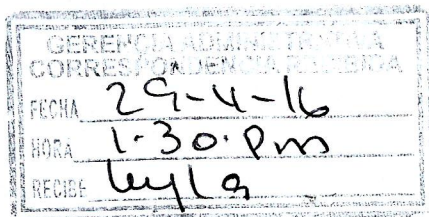

**LIC. KARLA REGINA ALVARO
GERENTE ADMINISTRATIVO**

Cc: Archivo.
NF/ysr.

Oficio N°.140-UT-2016

Tegucigalpa MDC, 29 de abril de 2016

Licenciada
KARLA ALFARO
Gerente Administrativa
Su oficina



Estimada Licenciada Alfaro:

Con el propósito de actualizar el portal de transparencia y de cumplir con el **Artículo 13** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública tengo el agrado en solicitarle la siguiente información pública:

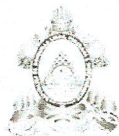
✓ **Fideicomiso del mes de abril 2016.**

Entiéndase como Fideicomiso: ES una figura legal, que se da cuando una persona (fiduciante) transmite la propiedad fiduciaria de bienes determinados a otra (fiduciario), quien se obliga a ejércela en beneficio de quien se designa en el contrato (beneficiario), y a transmitirlo al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciante, al beneficiario o a otro fideicomisario.

Reportes a publicar para este apartado, la información debe estar en el siguiente formato:

No.	Descripción	Detalle
1	Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso
2	NOMBRE DE FIDEICOMISO:	Nombre:
3	Ingresos de recursos públicos, incluyendo rendimientos financieros	Ingreso por producto (intereses) y capitalizaciones
4	Egresos realizados en el periodo	Gastos operativos por mes
5	Monto otorgado a fideicomiso:	Monto de la transferencia de los fondos
6	Programa al que está vinculado el contrato de fideicomiso	Fiduciario
7	Partida presupuestaria con cargo a la cual se otorgaron los recursos	Fuente de financiamiento (Constitución de fideicomiso)
8	Institución bancaria responsable de administrar el fideicomiso: Banco de Occidente S.A.	Fiduciario
9	Ejecución del fideicomiso (fideicomisarios)	Desembolsos emitidos (Beneficiarios)

Recibido
2-mayo-2016
7:30 am



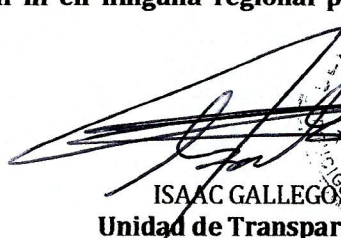
GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA DE SALUD

Dicha información deberá ser entregada a más tardar el **viernes 6 de mayo de 2016** a los correos electrónicos isaacgallegos55@yahoo.com y milomauricio@yahoo.com Fundamento la presente solicitud mediante el Acuerdo No. SO-027-2015, 13 de abril del 2015 de la Metodología para Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Si no hubiere ningún Fideicomiso a nivel central ni en ninguna regional por favor hacer saber este extremo por escrito.**

Atentamente.


ISAAC GALLEGOS
Unidad de Transparencia



“Hay, pues, algo imprescindible, algo más importante que los intereses materiales, que la utilidad del presente, y es el honor del País y los derechos del Pueblo” **José Trinidad Cabañas**

